



SUMARIO

JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 22/2015, de 14 de mayo (ordinaria) 1
- Sesión nº 23/2015, de 15 de mayo (extraordinaria) 4

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- Consejo Rector. Sesión nº 5/2015, de 14 de mayo, extraordinaria 4
- Comisión Delegada. Sesión nº 7/2015, de 14 de mayo, ordinaria 5

ANUNCIOS

- Creación del Registro de salida para Infraestructuras – Transporte 5
- Calendarios de conservación y acceso a documentos administrativos del Ayuntamiento de Oviedo 6
- Expediente de Modificación Presupuestaria mediante Suplemento de Crédito nº 2/2015, al Presupuesto Municipal de 2015..... 8
- Expediente de Modificación Presupuestaria mediante Suplementos de Créditos nº 3/2015 y Créditos Extraordinarios nº 2/2015 , al Presupuesto Municipal de 2015..... 8

JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 22/2015, de 14 de mayo (Ordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 7 de mayo de 2015.

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Aprobar pliego de condiciones contratación de suministro y montaje juegos infantiles en La Lloral, San Claudio, mediante procedimiento abierto, con un criterio de valoración y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 62.146,51 €, IVA excluido y plazo de ejecución de 30 días

2.2.- Aprobar pliego de condiciones contratación de suministro y montaje de juegos infantiles, pista polideportiva y elementos gimnásticos en la plaza Ángel González, mediante procedimiento abierto, con un criterio de valoración y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 72.534,35 €, IVA excluido y plazo de ejecución de 60 días.

2.3.- Aprobar la prórroga del contrato de enajenación del aceite doméstico recogido selectivamente en el término municipal de Oviedo, adjudicado a ECOGESTION DEL NORTE, S.L., con efectos hasta el 17/7/2016.

2.4.- Aprobar cancelación de garantía definitiva contrato de organización de vacaciones de los jubilados del ayuntamiento de Oviedo con destino a Tenerife. de fianza organización de vacaciones de los jubilados del ayuntamiento de Oviedo con destino a Tenerife, por importe de 1.009,80 €.

2.5.- Adjudicar el contrato de servicio auxiliar de Conserjería, Seguridad y Vigilancia sin armas para la red de equipamientos del Área Social. a la unión temporal de empresas formada por V2 COMPLEMENTOS AUXILIARES, S. A. y CEE V2 COMPLEMENTOS AUXILIARES S.A, en los precios unitarios resultantes de su oferta, 7,06 €/h conserjería y 13,50 €/h vigilancia sin arma, IVA excluido, siendo el presupuesto máximo de 985.207,50, IVA excluido, y un plazo de ejecución inicial tres años, prorrogable.

2.6.- Aprobar la segunda y última prórroga del contrato de servicio de mantenimiento de aparatos de elevación municipales instalados por INDUSTRIAS MONTAÑESAS ELECTRICAS y MECANICAS, S.L. (IMEM), con efectos hasta el 31/12/2015.

2.7.- Aprobar la segunda prórroga del contrato de servicio de mantenimiento de aparatos de elevación municipales instalados por INDUSTRIAL DE ELEVACION, S.A., con efectos hasta el 31 de diciembre de 2015.

2.8.- Aprobar la segunda prórroga del contrato de suministro de productos alimenticios para las escuelas de Educación infantil, adjudicado a ALIMERKA DISTRIBUCIÓN, S.A., con efectos desde el 1-9-2015, amparando el curso 2015-2016, con efectos desde el 1-9-2015, amparando el curso 2015-2016.

2.9.- Aprobar la segunda prórroga del contrato de servicio de mantenimiento de aparatos de elevación municipales instalados por THYSSENKRUPP ACCESIBILIDAD, S.L., con efectos hasta el 31 de diciembre de 2015.

2.10.- Adjudicar el contrato menor de trabajos con palas excavadoras y camiones para Escuela Taller Oviedo Agro-Parque, a EXCAVACIONES Y CONTRATAS DEL NARCEA S.L., en los precios unitarios de su oferta y un precio máximo de 7.260 € (IVA 21% incluido), siendo el plazo de ejecución, hasta el 31 diciembre 2015.

2.11.- Aprobar Pliegos de mejora y/o refuerzo de la red de saneamiento urbano de Oviedo en: Arquitecto Tioda, López del Vallado, Olivares-La Vallina, Argañosa, 2,4,6 y González del Valle, mediante procedimiento abierto, con un criterio de valoración y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 286.843,66 €, IVA excluido y plazo de ejecución de tres meses.

2.12.- Aprobar Pliegos contratación de renovación de la red de saneamiento en santa Eulalia, mediante procedimiento abierto, con un criterio de valoración y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 2.837,27 €, IVA excluido y plazo de ejecución de dos meses.

2.13.- Adjudicar del contrato menor de obras de reparación y tratamiento de la pista del Velódromo de La Pixarra a SAHAGUN MONTIEL PEDRO Mª, en el precio ofertado de 58.504,21 € (IVA 21% incluido), siendo el plazo de ejecución de 2 meses.

2.14.- Adjudicar el Servicio de Ayuda a Domicilio en la zona rural del Municipio de Oviedo la empresa FONCALADA, S. COOP. ASTUR, en los precios unitarios de su oferta (Precio/hora/día laboral: 15,85 €; Precio/hora/día festivo: 16,81€, en ambos casos, IVA excluido), siendo el precio máximo de licitación de 1.298.076,92 €, IVA excluido, y el plazo de ejecución de dos años.

2.15.- Adjudicar el servicio de explotación y control del sistema de depuración de aguas residuales del Centro Ecuestre "El Asturcón", a la empresa HIPSITEC, S.A., en el precio de 10.390,00 €/año, IVA excluido, y plazo de ejecución de cuatro años.

2.16.- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de construcción de escollera en deslizamiento en zona de desmonte de la senda ver Oviedo-Fuso.

2.17.- Adjudicar el contrato menor para la Defensa Jurídica en P.A. 148/15, P.A. 99/15 y P.A. 100/15. a Adjudicar a J & A GARRIGUES, S.L., en el precio máximo ofertado de 21.780,00 € (IVA 21% incluido) (4.840 €, IVA 21% incluido, para la defensa de cada uno de los tres procedimientos y 2.420 €, IVA 21% incluido, por la interposición de recurso de apelación o, en su caso por la oposición al interpuesto de contrario en cada uno de los tres procedimientos), siendo el plazo de ejecución de 1 año.

3º.- OFICINA PRESUPUESTARIA

3.1.- Aprobar Reconocimiento extrajudicial de obligaciones. Núm. 03/2015, por un importe de 23.715,92 €.

3.2.- Aprobar modificación Plan de Inversiones para dotar el crédito necesario para el Proyecto "Movilidad sostenible en el ámbito de la zona afectada por el Programa URBAN (Carril Bici), por importe de 16.100,23 euros.

4º.- DEPORTES

4.1.- Aprobar cesión de las instalaciones deportivas del Polideportivo Municipal Corredoria Arena a la Agrupación Municipal Socialista de Oviedo, para realización de un acto político, el 22 de mayo de 2015.

5º.- ABOGACIA CONSISTORIAL

5.1.- Personarse el Ayuntamiento como demandado en Procedimiento Ordinario 117/15, sobre aprobación definitiva del Inventario de la Red de caminos de titularidad municipal.

5.2.- Personarse el Ayuntamiento como demandado en Procedimiento Abreviado 148/15

5.3.- Personarse el Ayuntamiento como demandado en Procedimiento Abreviado 99/15.

5.4.- Personarse el Ayuntamiento como demandado en Procedimiento Abreviado 100/15.

6º.- PERSONAL

6.1.- Dejar sobre la mesa la propuesta de supresión complementos de productividad, para recabar informes.

7º.- GESTION DE PATRIMONIO

7.1.- Dar cuenta de Resolución de la Concejal de Gobierno de Interior, sobre utilización de Fábrica de Gas por Partido Popular.

7.2.- Autorizar Préstamo temporal al Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (Sevilla) de la Espada del General Riego para su exposición en la inauguración del Centro Museístico municipal.

8º.- ALCALDÍA

8.1.- Código de Buen Gobierno: Aprobar actualización.

9º.- OCUPACIONES

PARQUES Y JARDINES

Autorizar las siguientes ocupaciones:

- CIUDAD INDUSTRIAL VALLE DEL NALÓN, Paseo de los Álamos el día 21 de mayo de 2015, de 7:00 a 14:00h, instalación de puestos de venta y baños públicos, para celebración de Mercado de Cooperativas Escolares Asturianas.
- MARIA CAMINO PALOMA RIESCO RODRÍGUEZ, Asociación de Enfermos de Fibromialgia (AENFIPA), Paseo de los Álamos, los días 16 y 17 de mayo, ocupación con una silla, para recogida de firmas (1,20 m2).

..... PROTOCOLO

Autorizar la siguiente ocupación:

- Covadonga Sánchez Fernández, Secretaria General Técnica de la Federación Asturiana de Concejos, el próximo día 5 de junio de 2015, Plaza de Trascorrales, para celebración del acto de cierre del Plan de Competitividad Turística de Turismo Gastronómico de Oviedo.

Se hace constar que cualquier daño causado en el edificio será responsabilidad del cesionario.

VÍAS

Autorizar las ocupaciones de vía pública en los términos contenidos en los informes obrantes en cada uno de los siguientes expedientes:

- MÉDICOS SIN FRONTERAS, calles: Uría, Nueve de Mayo, Dr Casal, Pelayo, Zona Fontán, Plza. Ayuntamiento, Caveda, Gral Elorza, Avda. de Santander y Río San Pedro, del 7 de mayo al 31 de diciembre de 2015, para campaña de sensibilización y captación de socios.
- AA COMERCIO DE OVIEDO ANTIGUO, interior Pza. Fontán el 6 de junio de 2015 de 13:00 a 14:00 h, Pza. Constitución el 13 de junio de 2015 de 13:00 a 14:00 h; y Pza. S. Juan XXIII el 20 de junio de 2015 de 13:00 a 14:00 h, para organización de conciertos gratuitos (65 m2).
- ASOCIACIÓN CLANDESTINO SCOOTER CLUB, calle Altamirano, esquina con Cimadevilla, 16 de mayo de 2015 de 11:00 a 13:00 h; calle Matemático Pedrayes, 16 de mayo de 2015 de 22:00 a 24:00h., para estacionamiento de motos con motivos de una concentración de vespas y lambretas clásicas. (100,00 m2) Fianza 350,00€
- PARTIDO SOLIDARIDAD Y AUTOGESTIÓN INTERNACIONALISTA, Plaza de la Constitución, el 16 y 17 de mayo de 2015, de 11:00 a 14:00h, para instalación de una mesa informativa y reparto de propaganda electoral (1,00 m2).
- AA COMERCIO DE OVIEDO ANTIGUO, Pza. Trascorrales, 1, 8, 15, 22 y 29 de mayo; 5, 12, 19 y 26 de junio; 3, 10, 17, 24 y 31 de julio; 7, 14, 21 y 28 de agosto y 3 de octubre de 2015, para realizar la actividad "Tango en la calle" (15 personas aproximadamente).
- ASOCIACIÓN ASTURIANA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE, calle Uría, 9 (entrada Corte Inglés); calle Nueve de Mayo (entrada Salesas); calle General Elorza (entrada a Salesas), 27 de mayo de 2015, mesas informativas y de postulación, con motivo del "Día Mundial de la Esclerosis Múltiple". (1 m2 c/u).
- CENTRO COMUNITARIO DE SANGRE Y TEJIDOS DE ASTURIAS, entorno centro Modoo, 21 de mayo de 2015 de 9:00 a 21:00h, para estacionamiento de unidad móvil (34 m2).
- IGLESIA EVANGÉLICA PENIEL DE OVIEDO, Plaza de la Escandalera, 23 de mayo de 2015, de 18:00 de 20:30; 29 de mayo de 2015 de 17:00 a 19:30h, para colocar un pequeño pedestal y mesa informativa bajo el lema "Hay Solución en la Cruz" (40,00 m2).
- SOCIEDAD OVETENSE DE FESTEJOS, calle San Francisco, del 14 al 18 de mayo de 2015, para celebración de Fiestas de la Ascensión.
- JUAN HERRERO SECO DE HERRERA – Asamblea Subcontratas MoviStar Asturias, calle Alférez Provisional, durante el mes de mayo de 2015 de 9:30 a 19:00 h., para instalación de una mesa informativa y petitoria con motivo de recaudar fondos para caja de resistencia (1,00 m2).
- LAURA TUERO SÁNCHEZ – PODEMOS, Pza. Conceyín (La Corredoria) el 17 de mayo de 2015, desde las 6:00 h y el 18 de mayo de 2015 hasta la 1:00 h para acto de campaña electoral con instalación de carpa, escenario, tres jaimas, una plataforma para cámaras de TV, un generador de corriente y mil sillas (800,00 m2) Los solicitantes responderán de los daños causados en el pavimento, y como garantía deberán presentar una fianza de 300,00 euros.

Se acuerda por unanimidad ratificar las siguientes autorizaciones concedidas mediante Decreto del Concejal de Gobierno de Vías, por razones de tiempo:

- MALGOR RACING CLUB DEPORTIVO BÁSICO, Avda. de Torrelavega, 30 el 13 de mayo de 2015, para estacionamiento de cuatro vehículos en zona de carga y descarga para presentación del programa deportivo de esta asociación a los medios.
- PABLO ÁLVAREZ PIRE – PP OVIEDO, c/ Fernández de Oviedo esquina con Teodoro Cuesta, el 13 de mayo de 2015, para instalación de atril y caballetes para acto político.

Se acuerda por unanimidad denegar las siguientes ocupaciones, por razones de espacio

- ANA BELÉN LÓPEZ NÚÑEZ, c/ Pelayo del 15 al 17 de mayo de 2015 (Fiestas de la Ascensión), para venta de globos (1 m2).
- LOURDES BRAGA ANGELO, Losa de Renfe, del 15 al 17 de mayo de 2015 (Fiestas de la Ascensión), para venta de globos (1 m2).
- MARÍA LOURDES AUGUSTO BRAGA, Losa de Renfe, del 15 al 17 de mayo de 2015 (Fiestas de la Ascensión), para venta de globos (1 m2).
- ALMIRA DA ASSUNÇÃO COLEHO COLEHO, calle Dr. Casal del 11 a 21 de setiembre de 2015, (Fiestas de San Mateo), venta de globos (1,00 m2).
- ARGENTINA DOS SANTOS DOS SANTOS, calle 19 de julio, del 11 al 21 de setiembre de 2015 (Fiestas de San Mateo), venta de globos (1,00 m2).
- DAVID FERNÁNDEZ SANTOS, calle Pelayo del 11 al 21 de setiembre de 2015, (Fiestas de San Mateo), venta de globos (1,00 m2).

Devolver las siguientes fianzas:

- SALVADOR FUENTE CALLEJA – Comunicación y Producción de Eventos, Plaza Fundación Príncipe de Asturias del 14 al 16 de marzo de 2014, devolución de fianza de 260,00 euros, rectificación de error en cantidad a devolver (280,78 euros) aprobado en Junta de Gobierno de 30 de abril de 2015).
- DIEGO ARIAS GARCÍA, calles Ángeles Muñoz Heres, Josefa Argüelles, Plaza José Noriega, Manolo Ponteó, Plaza José González, el Presi. El 18 de abril de 2015, devolución de fianza de 650,00 euros.

Fuera del orden del día.

- 1.- Adjudicar el contrato menor de obras pavimentación pistas aglomerado en las instalaciones deportivas de la Pixarra a TRATAMIENTOS ASFÁLTICOS, S.A., en el precio ofertado de 51.356,26 € (IVA 21% incluido), siendo el plazo de ejecución de UN MES.
- 2.- Aprobar adquisición de parcela en Trubia para polideportivo.
- 3.- Aprobar la modificación de la afectación de recursos financieros del Plan de Inversiones 2015.
- 4.- Adjudicar el contrato de de las obras de mejora de la pavimentación en varias calles en la zona centro de Oviedo a la empresa INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL DE ASTURIAS, S.L., en el precio de 220.000,00 € (21% IVA excluido) y plazos de ejecución de tres meses y de garantía de dos años
- 5.- Adjudicar el contrato de suministro e instalación de graderíos telescópicos motorizados para los fondos del Polideportivo de Pumarín, a la empresa GALVAN SPORT, S.L, CIF B47235486, en el precio de 113.186,90 €, IVA excluido, y plazo de ejecución de un mes.

Oviedo, a 19 de mayo de 2015. La Secretaria de la Junta de Gobierno, Belén Fernández Acevedo.

Sesión nº 23/2015, de 15 de mayo (extraordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

Único.- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de mejora de pavimento asfáltico de varias calles de la zona centro de Oviedo, adjudicadas a CGS.

Oviedo, 18 de mayo de 2015. El Secretario Suplente de la Junta de Gobierno, Gerardo Antuña Peñalosa.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

CONSEJO RECTOR

Sesión nº 5/2015, de 14 de mayo, extraordinaria

Comienza a las 9.35 horas. Finaliza a las 9.55 horas

Asistentes: D^a Inmaculada González Gómez, Presidenta. D. Gerardo Antuña Peñalosa, Vicepresidente; D.^a Silvia Junco Martínez, D^a Belén Fernández Acevedo, D. Manuel Ángel Rodríguez González, D^a Margarita Vega González, D. Andrés Llavona Fernández, D^a Patricia Díez Isla y D. Emilio Huerta Rodríguez, vocales. D. José Luis González Díaz, Interventor, y el Secretario de la Fundación, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

EXTRACTO DE ACUERDOS

- 1º.- Se aprueba el acta de la sesión celebrada el 6 de abril de 2015.
- 2º.- Se aprobó la prórroga del Convenio de colaboración entre la Fundación Musical Ciudad de Oviedo y el Ayuntamiento de Oviedo, para el desarrollo de programas de actividades musicales de la Banda de Música Ciudad de Oviedo, con una aportación municipal para el año 2015 de 574.832,14 €.
- 3º.- Se aprobó la prórroga del Convenio de colaboración entre la Fundación Musical Ciudad de Oviedo y el Ayuntamiento de Oviedo, para el desarrollo de programas de actividades artístico-musicales, con una aportación municipal para el año 2015 de 2.746.690,16 €.
- 4º.- Se acordó la novación subjetiva del convenio suscrito el 3 de marzo de 2014 entre la Universidad de Oviedo y el Ayuntamiento de Oviedo para el sostenimiento de la Cátedra "Emilio Alarcos" pasando a la FMC.
- 5º.- Se acordó la novación subjetiva del convenio suscrito el 7 de abril de 2011 entre el Cabildo Catedralicio de la Santa Iglesia Basílica y Metropolitana de Oviedo y el Ayuntamiento de Oviedo para contribuir al mantenimiento y mejora de nuestro patrimonio histórico-artístico y cultura pasando a la FMC,
- 6º.- Se aprobó la Cuenta de la Fundación Municipal de Cultura correspondiente al ejercicio 2014, así como su remisión al Pleno del Ayuntamiento de Oviedo, a los efectos del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Oviedo, a 14 de mayo de 2015. EL SECRETARIO. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

COMISION DELEGADA

Sesión nº 7/2015, de 14 de mayo, ordinaria.

EXTRACTO DE ACUERDOS

- 1º.- Se aprobó el acta de la sesión anterior celebrada el 24-04-2015.
- 2º.- Se aprobó el expediente y el gasto para la contratación del servicio de alojamiento para la Zarzuela Los Diamantes de la corona; adjudicar a OPALO HOTELS S.L. el contrato menor de referencia, en el precio ofertado de 13178,47 (IVA 21% incluido),y plazo de ejecución del 8 de mayo de 2015 al 24 de mayo de 2015.
- 3º.-_Aprobar la prórroga del convenio de colaboración entre la Agrupación Folclórico-Musical "Grupo de Gaitas Ciudad de Oviedo" y el Ayuntamiento de Oviedo, al objeto de fomentar el conocimiento y uso de la gaita como instrumento tradicional asturiano, con una aportación municipal para el año 2015 de 290.000,00 €.
- FUERA DEL ORDEN DEL DÍA. Se acordaron: el incremento del gasto total de Programación Teatral 2015, por importe de 3.036,38 €; las contrataciones con **Pentación Espectáculos S.A.** para la puesta en escena de la obra titulada "Nuestras mujeres" los días 16 y 17 de julio de 2015 en el Teatro Campoamor; con **El Cohete Internacional S.L.**, para la puesta en escena el espectáculo titulado "Mongolia. El musical", el día 11 de septiembre en el Teatro Filarmónica; con **Txalo Produksioak S.L.** para la puesta en escena el espectáculo titulado "Al final de la carretera", los días 12 y 13 de septiembre en el Teatro Filarmónica; con **María Sol Gayo Hellín**, para la puesta en escena del título "Lo que vio el mayordomo", a cargo de la Compañía Tomás Gayo Producciones, los días 18 y 19 de Septiembre en el Teatro Filarmónica y con **José Saiz Martín**, para la puesta en escena del título "Alicia", a cargo de la Compañía Saga Producciones, el día 10 de Octubre, en el Teatro Filarmónica; y se facultó a la Presidencia de la Fundación para los cambios sobrevenidos por razones de urgencia
- 4º.- Ruegos y preguntas. No se formulan.

Oviedo, a 14 de mayo de 2015. EL SECRETARIO. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ANUNCIOS

CREACION DEL REGISTRO DE SALIDA DE INFRAESTRUCTURAS – TRANSPORTES

- La Concejal de Gobierno de Registro, por resolución 2015/9.319, de 19 de mayo, dispuso lo siguiente:
- => Por resolución de la Concejal de Gobierno de Registros nº 2014/ 25.799, de 22 de diciembre, se hizo pública la relación de registros del Ayuntamiento de Oviedo así como su régimen de apertura y atención al público para 2015, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.
- Visto escrito del Jefe de Servicio de Infraestructuras, edificios y servicios municipales en el que solicita la aplicación del Registro de salida para Infraestructuras – Transporte.
- Vistas las facultades en materia de registros delegadas en esta Concejalía por Resolución de la Alcaldía nº 1.256 de 30 de enero de 2012 (BOPA de 15.02.2012), resuelvo:

1º.- Crear un Registro auxiliar de salida de documentos relacionados con las actividades de infraestructuras - Transportes, de lunes a viernes, salvo festivos, en horario: de 09:00 a 14:00 horas.

2º.- Modificar la resolución de la Concejal de Gobierno de Registros nº 2014/25.799, de 22 de diciembre, con la inclusión del Registro de salida de Infraestructuras – Transportes que se crea, continuando en vigor en todo lo demás.”= Oviedo, a 20 de mayo de 2015.- LA CONCEJAL DE GOBIERNO DE REGISTRO. Trinidad Ordiz Gómez

CALENDARIOS DE CONSERVACIÓN Y ACCESO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

La Alcaldía, por resolución nº 2015/9081, de 15 de mayo de 2015, resolvió lo siguiente:

1º.- Aprobar los acuerdos de la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos del Ayuntamiento de Oviedo (CCDA), en su reunión de 14 de abril de 2015, que figuran en el Anexo.

2º.- Publicar esta Resolución en el Boletín Informativo Municipal.

Oviedo, a 19 de mayo de 2015.- La Secretaria de la CCDA.. Ana María Herrero Montero

ANEXO

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
58	2015/04/14	E	Expedientes sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas	Gabinete Técnico Seguridad Ciudadana
Transferencia		Conservación		
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		Ejemplar secundario
5 años	No existe	Conservación permanente		No existe
				Acceso
				5 años

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
59	2015/04/14		Expedientes de bajas de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes	Registro, Estadística y Atención Ciudadana
Transferencia		Conservación		
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		Ejemplar secundario
No	No existe	Eliminación total: 5 años		No existe
				Acceso
				25 años

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
60	2015/04/14		Expedientes de cambios de domicilio en el Padrón Municipal de Habitantes	Registro, Estadística y Atención Ciudadana
Transferencia		Conservación		
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		Ejemplar secundario
No	No existe	Eliminación total: 5 años		No existe
				Acceso
				25 años

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
61	2015/04/14		Expedientes de altas en el Padrón Municipal de Habitantes	Registro, Estadística y Atención Ciudadana
Transferencia		Conservación		
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		Ejemplar secundario
5 años	No existe	Conservación permanente		No existe
				Acceso
				25 años

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
62	2015/04/14		Expedientes de revisiones y rectificaciones del Padrón Municipal y del Censo Electoral.	Registro, Estadística y Atención Ciudadana
Transferencia		Conservación		

Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Acceso
No	No existe	Eliminación total: 1 año	No existe	25 años

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
63	2015/04/14		Expedientes de renovación padronal de extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente (ENCSARP)	Registro, Estadística y Atención Ciudadana
Transferencia		Conservación		
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Acceso
No	No existe	Eliminación total: 5 años	No existe	25 años

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
66	2015/04/14	1245	Expedientes de obras en locales comerciales o establecimientos no asociados a aperturas ni obra mayor.	Licencias Urbanísticas
Transferencia		Conservación		
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Acceso
5 años	No existe	Eliminación parcial: Se conservan aquellos expedientes que presenten proyecto firmado y visado por técnico competente, el resto se eliminan a los 7 años.	No existe	5 años

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
68	2015/04/14	1238	Expedientes de intervenciones singularizadas	Licencias Urbanísticas
Transferencia		Conservación		
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Acceso
5 años	No existe	Conservación permanente	No existe	5 años

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
69	2015/04/14		Padrones del Impuesto sobre los Bienes Inmuebles (IBI)	IBI e IAE
Transferencia		Conservación		
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Acceso
10 años	No existe	Conservación permanente	No existe	25 años

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
70	2015/04/14		Padrones del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE)	IBI e IAE
Transferencia		Conservación		
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Acceso
No	No existe	Eliminación total: 10 años	No existe	25 años

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
74	2015/04/14		Expedientes de liquidación del Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (IIVTNU)	Coordinadora del IIVTNU
Transferencia		Conservación		
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Acceso
No	No existe	Eliminación total: 15 años	No existe	25 años

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
75	2015/04/14		Expedientes de selección de	Oficina de

			personal: concurso, concurso-oposición y oposición	Personal
Transferencia		Conservación		Acceso
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		
5 años	No existe	Eliminación parcial: Se eliminan las solicitudes y documentación que las acompaña a los 5 años, salvo cláusula específica aprobada en las bases de la convocatoria		25 años

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
76	2015/04/14		Expedientes de convocatorias para elaboración de bolsas de empleo/trabajo	Oficina de Personal
Transferencia		Conservación		Acceso
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		
5 años	No existe	Eliminación parcial: Se eliminan las solicitudes y documentación que las acompaña a los 5 años del momento de pérdida de vigencia de la bolsa, salvo cláusula específica aprobada en las bases de la convocatoria		25 años

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
77	2015/04/14		Expedientes de convocatorias para provisión de puestos de trabajo	Oficina de Personal
Transferencia		Conservación		Acceso
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		
5 años	No existe	Eliminación parcial: Se eliminan las solicitudes y documentación que las acompaña a los 5 años, salvo cláusula específica aprobada en las bases de la convocatoria		25 años

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITO Nº 2/2015, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2015.

La Corporación Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2015, aprobó un expediente de Modificación Presupuestaria, modalidad Suplemento de Crédito nº 2/2015, al Presupuesto Municipal de 2015, financiado con Bajas por anulación (Fondo de Contingencia) y modificación de las bases de ejecución nº 1, por importe total de 600.000,00 €.

Lo que se hace público, para general conocimiento, a fin de que durante el plazo de quince días hábiles, a partir de esta publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, puedan ser formuladas por los interesados legítimos las reclamaciones oportunas, que habrán de presentarse ante este Ayuntamiento (Art. 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo).

El expediente mencionado se encuentra de manifiesto en la Oficina Presupuestaria, durante el plazo señalado para ser examinado.

Oviedo, 19 de mayo de 2015.- EL CONCEJAL DE GOBIERNO DE HACIENDA .- Gerardo Antuña Peñalosa

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS Nº 3/2015 Y CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Nº 2/2015, AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2015.

La Corporación Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2015, aprobó un expediente de Modificación Presupuestaria, modalidad Suplementos de Créditos nº 3/2015 (7.437.613,61 €) y Créditos Extraordinarios nº 2/2015 (443.400,00 €), al Presupuesto Municipal de 2015, financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales, por importe total de 7.881.013,61 €.

Lo que se hace público, para general conocimiento, a fin de que durante el plazo de quince días hábiles, a partir de esta publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, puedan ser formuladas por los interesados legítimos las reclamaciones oportunas, que habrán de presentarse ante este Ayuntamiento (Art. 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo).

El expediente mencionado se encuentra de manifiesto en la Oficina Presupuestaria, durante el plazo señalado para ser examinado.

Oviedo, 19 de mayo de 2015.- EL CONCEJAL DE GOBIERNO DE HACIENDA .- Gerardo Antuña Peñalosa

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal. Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es